

HUÉSCAR (Granada)
Puente-Acueducto del Canal de Carlos III
sobre el rio Seco.

AMBROSIO MENA

Almacén de Tejidos

BANCA
HUERCAL-OVERA

Sastrería de Moda
FRANCISCO GARCIA
Plaza Nueva num. 2
Huercal-Overa

Pulpa de Remolacha
El mejor pienso para el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda
De venta en todos los almacenes de cereales.
Representación y depósito para esta Zona:
Julián Jimenez-Huercal-Overa

PANIFICADORA MECÁNICA
DE
Antonio Pastor Marco
Elaboración de pan diariamente
Huercal-Overa

JUAN BELZUNCES FUENTES
Fábrica de Teja y Ladrillo
Se sirven pedidos fuera
HUERCAL-OVERA

Manuel Perez Piñera
Ingeniero
Instalaciones de motores para riegos. Montaje completo de Centrales eléctricas, Aparatos de Electro-Medicina de la Casa Sanitas de Berlín.
Apoyos de **RADIODIAGNÓSTICA**
Maquinaria en general y reparación de la misma.

ANTONIO BELMONTE
DEPÓSITO DE ABONOS
y primeras materias
Huercal-Overa

BAR LA MODERNA
DE
JOSÉ NAVARRO FERNANDEZ
Sepulcro 31
HUERCAL-OVERA

Montagut Dentista
Construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos
Calle del Sepulcro Huercal-Overa

Parra
SASTRE
Calle del Sepulcro
Huercal-Overa

FOTO-ESTUDIO
M. Campos
Mediodía 60.
HUERCAL-OVERA
Especialidad en retratos de niños
6 Tarjetas postales 5 pesetas
Sucursal en **ALBOX**
HERMANAS CAMPOS
Cervantes 97
FRENTE AL CANANO

Diego Fernandez Rizo
Industria. Encajera y Manufactura a bolillos
Especialidad en confección de Mantelerías y Juegos de cama, calados y bordados, en gran fantasía
Ventas al por mayor.
Exportación a Provincias
Huercal-Overa (Almería)

EL ALMANZORA

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Sábado 11 de Febrero de 1928

Redacción y Administración: Calle de Antonio Beltrán, núm. 4.

Número suelto
Quince céntimos

Suscripción mensual
Huércal-Overa 0'50

Suscripción
trimestral

Huércal-Overa . . . 1'50
Provincias y América 2'00
Extranjero 5'00

Número suelto
Quince céntimos

PRO CANAL

ORGANIZACION

En nuestro número anterior cedimos la palabra, mejor dicho la pluma, a nuestro buen amigo, el cultísimo Ingeniero, D. Juan Figuera, por entender que su pluma no desmentiría su autoridad científica, y así fué: en forma concisa y clara hizo el resumen de cuanto hemos dicho para rebatir los argumentos de la Memoria de la Cámara Agrícola para el aprovechamiento de los ríos Castril y Guardal para Lorca, y lo dicho por su defensor en la prensa, D. Zacarías Salazar.

No tenemos que quitar ni poner puntos y por entero la suscribimos.

Y como consideramos: suficientemente tratado y demostrado lo de nuestra prioridad al aprovechamiento de tales aguas, dejamos este tema para cuando la necesidad nos obligue a tratarlo y demostrarlo nuevamente: tantas veces como lo creamos conveniente y tantas como quieran los que aspiren a comer nuestro pan.

Y una vez que lo de fuera nos deja libres ocupemosnos de lo de casa.

En este número damos comienzo a la publicación del reglamento de nuestra Sociedad, en forma encuadrable, para que los lectores puedan conservarlo independiente de nuestra Revista.

Lo ordinario, que cuando se funda o es-

tablece una Sociedad, sea en el sentido que quiera, en la misma sean muy pocos los iniciados en su articulado; los mas se contentan con hacer número siguiendo las inspiraciones de uno de los entendidos. Esto no debe ser en cualquier Sociedad y mucho menos debe ser en la nuestra, en la que todos sus asociados deben ser entendidos.

Es necesario, es preciso, que todos, absolutamente todos los agricultores se compen-tren, al inscribirse, de la importancia y transcendencia de esta organización; que de la misma depende el resurgimiento de todos, que es salir de la miseria en que vivimos, que no puede favorecer a persona determinada si no que a todos favorece; que por la inole especial de nuestra Entidad no se la dañe sin dañarse a sí propio; así como enalteciéndola se enaltece a sí mismo. Y por último, que antes hoy que mañana se debe hacer la inscripción.

El periódico independiente de Almería, «El Faro del Sur», en su número correspondiente al 31 del pasado Enero, dedica su editorial a nuestro pleito con Lorca y rompiendo lanza; en nuestro favor, publica parte de nuestros escritos sobre dicho tema.

Quedamos muy agradecidos al querido colega.

RIEGOS DE ANDALUCIA ORIENTAL



Federación Católica de Agricultores
del
Valle del Almanzora



ESTATUTOS

Imprenta "Colores,"
LUMBRERAS

Riegos de Andalucía oriental

ESTATUTOS de la Federación Católica de Agricultores del Valle del Almanzora.

- Art.º 1.º Se constituye la Federación Católica de Agricultores del Valle del Almanzora para el establecimiento de riegos, denominados de Andalucía Oriental. Y se ajustará a la Ley de 28 de Enero de 1906 y a las disposiciones reglamentarias de 16 de Enero de 1908 y las demás que se promulgaran, y tendrá su domicilio oficial en Huércal-Overa.
- Art.º 2.º La acción a desarrollar por la Federación será la de cooperar con el Estado, según se determina por la Ley de 7 de Julio de 1911 para conseguir la mas pronta construcción de las obras necesarias para los riegos de los pueblos que integran esta Federación con las aguas derivadas de los rios Castril, Guardal y otros de la misma zona, las cuales aguas se distribuirán en justa proporcionalidad a la extensión de la zona regable de cada pueblo federado.
- Art.º 3.º Organizar el mejor empleo de las aguas destinadas, en su día a riego de las tierras propiedad de los asociados y prestar su concurso a toda iniciativa en beneficio del progreso de la agricultura para lo cual podrá adherirse a cualquiera otra de similares fines que pueda existir dentro o fuera de la Región.
- Art.º 4.º Podrá pertenecer a la Federación todo propietario de tierras que radique en los términos municipales de los pueblos siguientes: Albos, Antas, Arboleas, Cantoria, Cuevas, Huércal-O-

vera, Los Gallardos, Mojacar, Oria, Partaloa, Pulpí, Taberno, Turre, Vera y Zurgena.

Art.º 5.º Se consideran socios fundadores a aquellos propietarios que hayan ingresado en la Federación, al aprobarse estos estatutos y hayan presentado, al efecto, una relación de los terrenos que posean, con determinación de límites y zona en que estén enclavados, expresando, además, si son tierras de riego o de secano con plantaciones de árboles y sin ellas, y hayan satisfecho la cuota correspondiente.

Art.º 6.º Constituida legalmente la Federación serán admitidos, con las mismas ventajas que los socios fundadores, todos aquellos propietarios que hallándose comprendidos en las condiciones que se expresan en el artículo 4.º, lo soliciten dentro de un plazo de seis meses, siendo igual para las comunidades de regantes o entidades jurídicas análogas. Pasado el mencionado plazo, los que soliciten ingresar, reuniendo las condiciones anteriormente indicadas, serán también admitidos, con las expresadas ventajas de los socios fundadores, previo pago de las cuotas que hayan satisfecho los socios hasta el día de su ingreso, con un recargo igual a su importe, o sea el 100 por 100.

Art.º 7.º Aprobada la Federación oficialmente, y su Reglamento, se procederá a la elección de la Junta Directiva, que estará formada por un representante elegido por la sección de cada uno de los pueblos, quienes designarán los cargos de Presidente, Tesorero, Secretario-Contador y los Vices correspondientes.

Art.º 8.º Constituida debidamente la Junta General, representará a la universalidad de los asociados, y centralizará todos sus derechos y facultades, deliberando y resolviendo acerca de cuantos intereses a la misma correspondan, y estableciendo las normas que han de servir, a la Directiva Central, en su intervención respecto de los mismos.

Art.º 9.º Estará a cargo de la Junta Directiva Central la administración de la Federación en todas sus manifestaciones; representará



La capa desaparece.

Hoy la capa no se usa:
ya la capa cede el paso
al serio gabán exótico
al ruso abrigo antipático.

Ya los, españoles, todos,
se van extranjerizando,
y olvidan de nuestra patria
lo que es típico y es clásico

¿Que habeis hecho de la capa?
¿Teneis olvidado acaso
esa prenda tan lucida
de nuestros antepasados?

¿Luce más el cuello vuelto
de un liso gabán estuálido
que el embozo de una capa
cuando se lleva con garbo?

¿Que son—decid!—los gabanes
que un mismo año a un soldado
a la moda que en España
se presenta cada año?

Llamémosle gabardina,
paletó, gabán, o saco,
siempre será abrigo exótico
que le vale el solar hispánico,
porque siempre somos víctima,
no solo del gusto gálico;
sino de mil gustos múltiples
que entran de España en el ámbito.

¿Que teneis de la trinchera?
¿Que de ese abrigo infundado
que a veces nos causa frio
nada más que de invierno?

Estas, lectores, son cosas
que dicen poco y muy caro
de todos los españoles.
¡A qué extremo hemos llegado!

¿Porqué el gaban nos invade?
¿Porqué la trinchera usamos
siendo así que contra ella
debemos atrincherarnos?

¿Porque olvidamos ¡oh tiempos!
la airosa capa de paño?...
¡Ay, porque ya, cada cual,
hace de su capa un sayo».

CARLOS CAMACHO



Desde Extremadura

La noche de las lumbres

Yo tengo un calendario disminuido y todos los días recorro sus páginas en las que anoto con singular placer esas fechas memorables en las que fui plenamente feliz. Al margen de los días hay señales ininteligibles para los ajenos pero que en mi obran como acicates para el recuerdo, y la más próxima está colocada en el día ocho de Febrero anunciando una fiesta de mi añorado pueblo con gruesos caracteres que indican lo que mi alma disfrutó en ese día.

Evocando «la noche de las lumbres» paso ahora los largos días de mi destierro, y tan intensa es la evocación y tan tenaz, que, entregándome *todo yo* a las dulzuras del recuerdo, vuelvo a vivir la fiesta legendaria de Huércal.

Mi carácter de niño jamás fue propicio a las travesuras de muchacho que tendían al ataque de la propiedad ajena, pero cuando la proximidad de «la noche de las lumbres» llevaba a mi espíritu la alegría de la fiesta, dominado por la tradición y con el propósito invencible de lograr lo que creía indispensable, una tarde salía cautelosamente de mi casa y me reunía al resto de los amigos de aquella infancia que perdí y aprovechándonos de las sombras del crepúsculo de invierno, llegábamos a las «ramblas» como una partida de malhechores. A la vista del primer cañaveral se daba la señal del asalto y todos penetrábamos en el laberinto de las verdes cañas con la sagacidad de un anhelo que se ve satisfecho y con la inquietud nerviosa de ser sorprendidos. ¡A un recuerdo con el sibaritismo que acariciaba los tallos esbeltos y los más gruesos entre los que cortaba la caña más fuerte con la que creía poder brincar y saltar como el Alvarado de la historia! Con la rapidez de ladrones huidos regresábamos a Huércal satisfechos de nuestra empresa, y como trofeos, colocábamos las cañas en alto, a manera de lanzas

y el pueblo todo se contagiaba de aquella alegría infantil que era el prólogo de la típica fiesta.

Toda la tarde del día memorable la pasábamos viendo llegar los haces gigantes de esparragueras cargados sobre las sufridas espaldas de los leñadores. Apenas caía al suelo el promontorio de leña, la banda infantil nuevamente daba la señal del asalto y con gran astucia cogíamos los ramos de esparragueras más fácil de desprender de los haces y con ellos encendíamos la primera hoguera de la noche, porque nuestra paciencia no se resignaba a esperar la hora estudiada por la costumbre.

Yo no sabía entonces, en aquellos días de mi niñez, que al quitar los ramos de esparragueras los haces gigantes disminuían de valor, ni sabía tampoco que en las espigas de la leña había salpicaduras de sangre de los heroicos leñadores, ni conocía la inquietud de un hogar apagado en el que la honradez sostiene dura lucha con el hambre; y ahora que conozco esas realidades trágicas, al recordar las travesuras de muchacho veo frente a mi la figura edificante del leñador de mi pueblo con sus vestiduras raídas y su cuerpo encorvado por la pesada cruz que soporta sobre sus espaldas y esa imagen entristece la evocación de la noche de las lumbres.

El reloj de la villa dará las ocho y la «campana gorda» festejará con su voz de bronce la efeméride gloriosa y como un eco blando llegará hasta mis soledades el bullicio de la fiesta, pero cuando las columnas de fuego se eleven magníficas dando a la Plaza de la iglesia un rojo de incendio cuando crepita la leña estallando sus ramas en la hoguera inmensa, cuando todos se divierten con la inocente alegría del tradicional festejo, yo transcribiré mi espíritu a la casa del leñador para ver sobre su mesa rústica el pan amasado con el sudor vivificante de su frente cansina mientras el hambre huirá vencida por el trabajo redentor; y cuando, restañadas las fuerzas

repose el héroe sobre su mísero lecho, mi alma de poeta velará su sueño para que no lo despierte la alegría callejera de «la noche de las lumbres».

MIGUEL BELTRAN ALEDO

Jarandilla 1-Febrero 1928



Este número ha sido revisado por la censura



MOTIVOS

Los maldicientes

Delicados y sutiles, con una ironía envenenada y exquisita, escurrizos, amables y corteses, los maldicientes penetran en los cenáculos, saloncillos y casinos. Entran solapada y silenciosamente, acércanse a un grupo, escuchan, se inclinan para oír mejor o para pronunciar una banalidad muy discreta mientras elaboran ese veneno sutil de su ironía, esa frase mordaz que duele como una picadura y difama como esas acusaciones insinuantes y torvas de las comadres. Se habla de Fulano de Tal, afortunado escritor muy halagado por el éxito.

—Sí, muy bonita obra... si fuera suya.

—¿Qué dice usted?—pregunta con asombro un contertulio.

—¡Oh!—exclama sin dar importancia a lo que dice—Ya nadie lo duda. La idea fundamental es de D'Annunzio. El episodio tan interesante del capítulo cuarto está tomado de una comedia de Oscar Wilde... Todo el mundo lo sabe... Lo demás de la obra está bien. El es una excelente persona, yo le quiero mucho.

—¿Usted lo conoce?

—Es mi mejor amigo. ¡Ya lo crecí! Tiene una gran cultura. El leer demasiado lo pierde. Cuando se ha leído tanto es muy difícil hacer nada original. ¡Muy buen chico!

—Otro modelo—Si yo fuera...

Es muy frecuente eso de no estar conforme con nada y creerse

con aptitudes para resolverlo todo.

—¿Habéis leído el R. D. sobre el monopolio de la cochinilla?

Evidentemente, que por este camino vamos a la completa ruina del contribuyente; no sé adonde vamos a parar con tanto monopolizar, haciéndonos tragar por fuerza lo que nos den, y pagarlo más caro. Si yo fuera... ministro, y aquí nos sueltan, todos los proyectos que encierran esas cabezas privilegiadas, que lo mismo entiende de botánica, que de astronomía, que de veterinaria. ¡Lástima que disponiendo de fórmulas salvadoras, se hallen ocultas tantas sabidurías!

El más perverso.

—Santos y buenas. Podéis seguir hablando del asunto misterioso que aquí os congrega, me lo sé de memoria.

—¿.....?

—Creí os ocupábais de lo ocurrido a la Señora de...

¡Ah! pues si no me hubiese dado ese tufillo, no lo habría sacado al palestre, porque al fin y al cabo se trata de un buen amigo mío, y las *cosillas* que afectan a la honra son algo duras de comentar; además, yo creo que tratándose de quien se trata, es una calumnia que debía castigarse sin contemplaciones.

—¿.....?

—Bueno si prometen guardar el secreto, os lo contaré, por más que yo de ninguna manera lo creo. Pues, se dice...

Para que seguir enumerando los miles de miserias humanas que las ponzoñas de los espíritus maldicientes son capaces de proferir, con esa tranquilidad meridiana, que pugna con los más puros sentimientos de moral.

Mientras la sociedad no se emancipe de esos roedores de vidas ajenas, estamos irremisiblemente perdidos.

Z



Evocación

Por Dama X.

Los artículos de D. Miguel Beltran Aledo, de una sensibilidad exquisita, han tenido la virtud de hacerme buscar en el archivo de mi memoria y sacar algunos recuerdos de los que solemos guardar religiosamente para nuestro deleite espiritual.

Una de estas frías tardes de enero, mientras templaba sus rigores al lado de la estufa en cómoda butaca, releía los números de «El Almanzora» del año pasado; al leer el artículo titulado «La campana gorda» mi imaginación evocó fielmente una escena de hace años y cuyos protagonistas, un niño y dos niñas, quedaron grabados en mi mente, y decidí explicarlos para ensalzar la memoria de una madre que también supo modelar los corazones de sus hijos, y poner en su fondo la bendita semilla, cuyos frutos saboreamos hoy aun los que nos encontramos lejos gracias a este semanario bienhechor; y para recordaros la noble y elevada misión que tiene toda madre, de sembrar en los tiernos corazones que Dios le confía, la fe, la honradez y el amor al trabajo, sin olvidar nunca que la juventud de mañana será lo que nosotras hayamos hecho hoy.

Fue hace años; quizá veinte, a la caída de una tarde de verano y a esa hora en que los niños y los pájaros parecen disputarse el campeonato del movimiento y el ruido.

En la glorieta de la Iglesia, esquina a la calle de la Alhóndiga había un grupo encantador; un niño rubio delgado y espiritual, como lo denotaban la dulce expresión de su carita pálida y sus ojos azules y sonadores donde se reflejaba la bondad de su alma; su hermanita fiel retrato suyo, aunque más nerviosa, y que, dominante quería imponer el juego a su hermano y a su amiga, una preciosa muñequita de doradas trenzas, rosadas mejillas y grandes ojos de una dulzura infinita. Los tres de seis a ocho años de edad.

Yo los contemplaba desde la reja de cercana casa, cuando ví a una niña pobre y suciamente vestida acercarse al grupo como para tomar parte en el juego; la muñequita de trenzas doradas dijo tímidamente; Mariquita, que no venga a jugar que va sucia, y ésta muy resuelta contestó; hija todos somos hermanos ¿ves? y dió un abrazo a la pobrecita niña que marchó saltando y volviendo la cabeza para enviar sonrisas de agradecimiento por aquella acción inesperada, y que sin duda agradeció su corazón más que toda una tarde de juegos.

¿Jugamos? dijo Maruja despues de un momento de silencio.

Y aquel niño de alma noble y corazón delicado, viendo a su amiguita un tanto humillada por la escena anterior y a modo de desagravio, pasóle un brazo alrededor del cuello y el otro a su hermana y dijo: si, juguemos al cuco y yo me quedo

La alegría reinó otra vez en el grupo y yo bendije en mi interior a la madre que tan bien sabía dirigir los buenos sentimientos que brotan del corazón de todo niño; hoy al evocar y descubrir aquella escena, cumplo un deber de gratitud hacia aquella Sra. que muchas veces me citó como ejemplo digno de imitar llena de su gran benevolencia y cariño al que yo correspondía con todo mi corazón y calladamente hasta que se me ha presentado la ocasión tanto tiempo esperada de pagar esta deuda.

Sólo me resta pedir a nuestro admirado escritor y compañero, que si estas líneas trazadas por mi humilde pluma han herido su modestia, me perdone este medio único de llegar al fin que mi deber me señalaba.

Barcelona 2-2-23.



Hojas de un Album

Nuestro bueno amigo D. n Juan Cuadrado, de Vera ha tenido la fineza de remitirnos copia de algunas pensamien-

tos del album que posee suscripto por las firmas mas prestigiosas de España y que con gusto hoy comenzamos a publicar.

En el frontispicio del templo del Arte, debían esculpírse aquellas palabras del Águila de Patmos «*Omnia per Insum facta sunt*»: Todas las cosas fueron hechas por El mismo, esto es, por el Verbo; porque el Arquetipo de toda belleza creada fué el Verbo increado.

¿A qué, pues, llamar sólo *divino* al arte de la Música? Todas las bellas Artes son *divinas* porque son reflejos de la belleza absoluta esencial, que, es Dios. El Arte, además, es una parte de la Religión: cultivar la belleza *verdadera* es adorar a Dios... Por ello no recusamos el honor de abrir este *Album*, que a las Bellas Artes dedica el inspirado artista y buen amigo Juan Cuadrado y Ruiz, a quien *ex toto corde* bendecimos.

EL CARDENAL BENLLOCH
Arzobispo de Burgos

Dice el maravilloso Benavente que ninguna virginidad tan sagrada como la de una página en blanco... ¡Figúrese V. mi espanto al tener que manchar la nítida blancura de esta hojal Perdone la profanación el Maestro insigne, y perdóneme V.—el más indicado a perdonar, pues me llevó al pecado...—Pero además de que obediencia es cortesía. ¿quien es capaz de rechazar la tentación de que mi firma—hasta hoy pobre, modesta,—no se avalore y sea algo al hallarse mezclada entre tanta y tanta de valia como llenará este álbum? Yo no resisto, aunque critiquen mi osadía. ¡Al fin, farandulero! Los Actores somos todos, por razón de nuestro Arte, osados y ambiciosos. Ambiciosos, porque no aspiramos solo a la Gloria celeste, sino que pretendemos poseer la terrenal en presente y futuro, en vida y muerte. Osados, porque al *crear* seres y seres en el tinglado de la noble farsa tenemos la osadía de imitar a Dios.

FRANCISCO MOLANO

Consulta médica

El notable Oculista de Lorca, D. Juan delgado Rubio, que tiene establecido su Cosultorio en aquella población Calle Canalejas 19. examará los ojos de la vista de los enfermos en Huércal-Overa, en casa del Médico don Pedro Asensio.

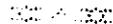
Mercado Semanal



COTIZACIONES EN PLAZA

Trigo	24 a 25	pts. f. c.
Cebada	a 11	" "
Maiz blanco	17 a 18	" "
" amarillo	15 a 16	" "
Pepita (nalgas)	15 a 16	" arroba
" del país	10	" "

GANADO DEL PAIS



Corderos	40 a 45	ptas. un
Cebones ó zaleas	70 a 75	" "
Ovejas de vida	65 a 70	" una
" viejas	40 a 55	" "

SEGUREÑOS



Carneros	50 a 55	ptas uno
Corderos	30 a 35	" "
Ovejas de vida	50 a 55	" una

CABRIO



Cabras	35 a 40	ptas. una
Machos	56 a 60	" uno
Chotos	35 a 40	" "
Chivos	20 a 25	" "

DE CERDA



Lechones	20 a 25	ptas. uno
Primales	40 a 45	" "
De matadero	19 a 20	" arroba

AVES



Gallinas	5 a 6	pts una
Pollancos	4 a 5	" uno
Pollos	3 a 4	" "
Gallos	7 a 8	" "

HUEVOS 2,50 Docena

Imprenta "Colores" Lumberas

COCHES Y CAMIONETAS

Rugby y Brockway

Chassis Camioneta RUGBY, Star Americano, 4 cilindros de tres cuartos de tonelada con cubiertas de 29 x 4'40 en las ruedas delanteras y de 30 x 4'95 en las de atrás, con quinta llanta sin equipar, puesto en Cuevas	5.750 ptas
Chassis Camioneta RUGBY, Star Americano, 4 cilindros, de una a una y media tonelada, con neumáticos gigantes de 30 X 5 delante y 30 X 5 atrás con la quinta llanta sin equipar, puesto, en Cuevas	6.950 »
Chassis Camioneta RUGBY, Star, Americano, 4 cilindros de una a una y media tonelada con neumáticos gigantes de 30 X 5 delante y 32 X 6 detrás y quinta llanta equipada de 32 X 6, puesta en Cuevas	7.500 »
Chassis Camioneta RUGBY, Star Americano, 6 cilindros, de dos a dos y cuarto de toneladas, con quinta llanta equipada de 32 X 6, puesto en Cuevas	10.000 »
Chassis Camioneta BROCKWAY, del mismo Repartidor General para España que la Rugby, extrafuertísimo, muy rápido, llegando en directa en liano a 7 kilómetros, conceptualizado el Chassis mejor terminado y más resistente que se presenta hoy en el mercado español, de dos a dos y media toneladas, con las ruedas delanteras de 32 X 6 gigantes y las traseras y la quinta llanta de repuesto de 32 X 6 reforzadas, puesto en Cuevas	11.500 »
Torpedo RUGBY, 4 cilindros, equipada la quinta llanta con Ballon de 29 X 4'40, puesto en Cuevas	6.350 »
Sedan Coach RUGBY, 4 cilindros, 2 puertas, freno a las 4 ruedas, con la quinta llanta equipada con neumáticos 29 X 4'40, con para golpes delante y atrás, puesto en Cuevas	8.350 »
Sedan RUGBY, 4 cilindros, 4 frenos, 4 puertas, con 5 neumáticos de 29 X 4'40 con para golpes delante y atrás	9.150 »
Torpedo RUGBY, 6 cilindros, 4 frenos, 5 neumáticos de 29 X 5'00 (19, con paragolpes delanteros y traseros, de 5 asientos	8.350 »
Torpedo RUGBY, igual que el anterior, de siete asientos	8.650 »
Sedan RUGBY, 6 cilindros, 4 puertas, 4 frenos muy lujoso con muchos detalles, completamente equipado, con para golpes & &	10.850 »
Roadster RUGBY, 6 cilindros, precioso, admirablemente presentado	9.500 »

Todos estos precios en mi depósito de CUEVAS (Almería)

NOTA.—H. ú. l. proponer cambios. Con firmas de absoluta garantía se dan toda clase de facilidades en la forma de pago.

Agente exclusivo en esta provincia para el RUGBY y BROCKWAY

Francisco Soler y Soler.—CUEVAS (Almería)

Por dejación de la Agencia STUDEBAKER (cedería una BERLINA BIX SIX sin estrenar, completamente equipada, lujosísima, con un sin número de detalles, pudiendo asegurar que es el mejor coche de la provincia y cuyo precio en Catálogo era de 36.500 pesetas,) por cuya razón se cedería en muy buenas condiciones.

Por igual también se cedería, en muy buenas condiciones, un Standar descapotable, 5 plazas, también sin estrenar, completamente equipado, cuyo precio en catálogo es de 15.500 pesetas.